

Quito, 10 de Abril del 2019

Oficio No 4014-AE-19

Ing.

Edgar Oviedo Blanco, MIS

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES  
INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR S.A. "BABELSOFTWARE".**

Ciudad.

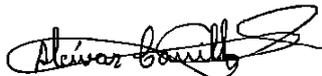
De mi consideración:

En conformidad a los Arts. 274 y 281 de la Ley de Compañías reformado, cumplo con informar los resultados obtenidos por el **Comisario** de la **COMPAÑÍA SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR S. A. "BABELSOFTWARE"**, en el Informe que estoy adjuntando por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

De ser necesaria cualquier aclaración al mismo, estoy dispuesto a proporcionarla en el momento en que sea requerido.

Aprovecho la oportunidad, para expresar mi agradecimiento formal a los ejecutivos y personal de la Empresa, por la colaboración y facilidades prestadas para la realización del presente informe.

Atentamente,



Dr. Alcívar Carrillo Yánez  
COMISARIO.

Reg. C.P.A. 21.081

RUC: 1800960088001

ADJUNTO: Informe de Comisario.

**Dr. Alcívar Carrillo Yánez. C.P.A. 21.081. Auditor Autorizado SC-RNAE-220.**  
Ambato. Telef.: 032-856446-841629.. Quito. Télef.: 023194292 0999039568

**INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2.018  
DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR S.A.  
“BABELSOFTWARE”.**

**REALIZADO POR: Dr. C.P.A. Alcívar Carrillo Yánez**

## CONTENIDO

DESCRIPCIÓN	PÁGINAS
Oficio No 4014-AE-19 .....	1
<b>I. ANTECEDENTES</b> .....	4
<b>II. OBJETIVO DEL INFORME</b> .....	4
<b>III. OPINIONES GENERALES</b> .....	4
1. Opinión sobre el cumplimiento de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas. ....	4
2. Evaluación a los procedimientos de control interno .....	5
a) De las recomendaciones de Comisario anterior. ....	5
b) Comentario sobre la memoria anual del administrador:.....	6
c) De los libros sociales.....	7
d) Análisis de los aspectos operacionales relacionados con la comercialización .....	7
3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros. Libros de contabilidad, y P.C.G.A. ....	7
4. Cumplimiento de las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías. ....	9
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b> .....	11
- Balance General.....	11
- Estado de Resultados .....	11
- Estado de Evolución del Patrimonio .....	11
- Estado de Flujos del Efectivo.....	11

## **INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.018**

### **I. ANTECEDENTES.**

En mi condición de Contador Público Autorizado, en atención al Art. 279 de la Ley de Compañías, luego de la revisión de los estados financieros, registros contables y documentos de la COMPAÑÍA SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA “BABEL SOFTWARE”, se procede a realizar el siguiente Informe.

### **II. OBJETIVO DEL INFORME**

Este Informe se limita a presentar la razonabilidad de los registros contables y cifras de los estados financieros, fundamentados en el análisis de los documentos e información que fue requerida, para lo cual se aplicaron pruebas, procedimientos y técnicas que se consideraron necesarias de acuerdo a las circunstancias.

Se evaluó el cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, Estatutos, y demás disposiciones legales vigentes en el período examinado.

Se evaluó el control interno de que se hayan realizado las gestiones administrativas, legales, tributarias y laborales apegadas a las disposiciones internas y externas de la autoridad de la empresa.

Los comentarios, resultados y recomendaciones de la situación financiera de la empresa; corresponden al período 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2 018.

### **III. OPINIONES GENERALES**

#### **1. Opinión sobre el cumplimiento de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.**

En atención a las resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y 06.Q.ICI.OO4 publicadas en el Registro Oficial 348 de 4 de septiembre del 2006, mediante las cuales dispone la Superintendencia de Compañías la adopción de las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento y

las Normas de Información Financiera NIIF. Con *“Informe de ajustes y reclasificaciones al 31 de diciembre de 2018”*; se ha realizado adecuadamente, la aplicación de NIIF’s.

Revisados los registros contables, anexos y estados financieros, así como los sistemas que contienen en operación el área contable, estos proporcionan una base razonable de opinión y me permite expresarla bajo los siguientes términos:

**a) Cumplimiento de disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y de junta general de accionistas**

En el año 2 018, la administración, ha dado cumplimiento con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como con las normas legales, reglamentarias y estatutarias, entre otras vigentes.

**b) En conformidad a los artículos 176, 177 y 246 de la Ley de Compañías vigentes,** no he observado incumplimientos significativos que tengan que ser informados.

**2. Evaluación a los procedimientos de control interno**

Del examen realizado al sistema de controles internos más relevantes implementados por la Compañía en el período examinado para la presentación razonable de los estados financieros, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos y de cumplimiento que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros.

Del examen a los procesos del control interno implantados y sin llegar a obtener una total seguridad sobre los procesos del control interno de la Compañía, pude observar que en el marco legal.

**a) De las recomendaciones de Comisario anterior.**

En la página web de la Superintendencia de Compañías se ha observado que se subió el Informe de Comisario del 19 de febrero del 2018, documento que no contiene observaciones, motivo por el cual no se dejaron recomendaciones del periodo anterior.

## **b) Comentario sobre la memoria anual del administrador:**

Tomaré lo mencionado en el Informe de su Gerente General del mes de Marzo 20 del 2019, para conocimiento de la Junta General de Accionistas preparado al cierre del año 2018, para resumir las siguientes resultados:

### **1.1. CONSIDERACIONES GENERALES.-**

Una vez concluido el ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2018, vemos que la compañía no ha logrado cumplir con los objetivos previstos y ha sufrido un retroceso en su desempeño.

Respecto a los montos de ventas podemos ver reflejado un decrecimiento tanto en ventas nacionales como internacionales de más del 80%, por lo que se tomó la decisión de cerrar operaciones en Ecuador el 30 de Junio del 2018.

### **1.2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL.**

Consciente que la Junta General de Accionistas es el máximo Organismo de la Sociedad y que su función es la de Supervisar el desempeño de la Administración, así como de las decisiones tomadas dentro de sus facultades, dejo constancia que la Gerencia ha dado cumplimiento a todas las Disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, sean estas ordinarias o extraordinarias.

### **1.3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-**

Mantenemos los modelos de control en las diferentes áreas de trabajo

#### **1.3.1 LABORALES.-**

Todo el personal fue liquidado ante el Ministerio de Relaciones Laborales conforme a la Ley mediante las actas de finiquito; y ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se realizaron los respectivos Avisos de salida de cada empleado.

#### **1.3.2 LEGALES.-**

Todas las gestiones realizadas, se encuentran bajo el Marco Legal por lo tanto la Empresa no se ha visto involucrada en ningún asunto Legal, tanto con trabajadores, ex trabajadores o con clientes.

#### **1.4. SITUACIÓN FINANCIERA.-**

En el presente ejercicio 2018, la Empresa ha obtenido una pérdida de USD \$ 22241.56 dólares; sobre los cuales no habrá repartición de Utilidades a los trabajadores

#### **CONCLUSIONES:**

Se concluye el presente periodo, dando cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Junta de Accionistas, conforme a lo indicado la Empresa Soluciones Informáticas Babel del Ecuador cierra sus operaciones el 30 de junio del 2018.

Como se observa en el Informe de Gerencia, existe un cierre eminente de la compañía, no se debe a nadie, tampoco queda pendiente por cobrar queda en un saldo del efectivo y patrimonio por liquidar, por lo que considero una liquidación más fácil.

#### **c) De los libros sociales**

En conformidad a las disposiciones contenidas en los Art. 177 y 200 de la Ley de Compañías, fueron presentados los talonarios de las acciones, y los libros correspondientes sin que haya encontrado novedad alguna y de otro lado se observó las Actas de Juntas Generales de Accionistas en orden y legalizadas.

#### **d) Análisis de los aspectos operacionales relacionados con la comercialización**

Se ha mantenido una vigilancia continua del mercado dentro del cual se lleva a cabo sus operaciones y de la competencia, siendo estos factores muy importantes que dan la pauta para ingresar al mercado con precios competitivos y servicios de calidad,

#### **3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros. Libros de contabilidad, y P.C.G.A.**

Una vez que se ha concluido con el análisis y estudio a los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2018, podemos expresar el siguiente dictamen.

Hemos efectuado un examen del Balance General de la **COMPAÑIA SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA “BABELSOFTWARE”**, al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

La elaboración de los estados financieros, es de responsabilidad de la Administración de la Empresa y por consiguiente, la nuestra es la de emitir una opinión sobre los estados financieros basándose en el examen que practicamos.

Nuestro examen se realizó de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el país; tales normas requieren que nuestro trabajo sea planificado y realizado con el objeto de alcanzar un razonable grado de seguridad, y que los estados financieros, estén exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo.

El examen se hizo sobre la base de pruebas y evidencias, que respaldan las cifras y las informaciones reveladas en los estados financieros.

Nuestro examen comprende también una evaluación de las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el país, normas legales y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la **COMPAÑIA SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA “BABELSOFTWARE”**, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Es importante señalar que conforme lo establecen las Resoluciones No. 08.G.DCS.010, del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, de la Superintendencia de Compañías, los estados financieros correspondientes al año, terminado el 31 de diciembre 2018, ha venido preparándose y aplicando Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo; presentan en forma razonable en todos los aspectos importantes, sobre la situación financiera de la **COMPAÑIA SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA “BABELSOFTWARE”**; al 31 de diciembre del 2018, y los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y flujos del efectivo por el año

terminado en esa fecha, de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

#### **4. Cumplimiento de las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.**

Sobre las disposiciones del artículo 279, de la Ley de Compañías vigente en el Ecuador, he podido observar lo siguiente:

- He solicitado y me entregaron los balances de comprobación mensuales de la Compañía, verifiqué que se mantiene toda la información financiera en el Sistema Contable EXACTUS.
- Selectivamente tomé muestras importantes de componentes sustantivos (de los libros contables, documentos y evidencias representativas), para hacerme un juicio de valor y emitir una opinión, sobre los estados financieros.
- Durante el tiempo que fui contratado no se han presentado novedades relevantes que ameriten convocar a la Junta General de Accionistas y no se ha convocado.
- La Junta General de Accionistas, nombra al Comisario por cada dos años, habiendo cumplido a cabalidad con la empresa, estos dos años.
- Se está presentando la opinión del Comisario, debidamente fundamentado, sobre los estados financieros presentados al ejercicio económico del 2 018.
- Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la compañía, se hizo únicamente al finalizar el período.
- Se solicitó y respondió la administración, sobre los informes requeridos.
- No se ha propuesto la remoción de los funcionarios administradores de la Compañía, en virtud de que la información y documentación analizada, no se desprenden irregularidades que pudieran dar lugar a tal remoción.
- No he conocido que se hayan presentado denuncias contra funcionarios o personal de la Compañía, motivo por el cual, tampoco se ha solicitado ninguna acción legal.

**Dr. Alcívar Carrillo Yánez. C.P.A. 21.081. Auditor Autorizado SC-RNAE-220.**  
Ambato. Telef.: 032-856446-841629.. Quito. Télef.: 023194292 0999039568

- No asistí a las sesiones de las Juntas Generales de Accionistas por qué no he sido convocado.

### **Cierre eminente de la Compañía por decisión de la Junta General de Accionistas**

La administración ha informado que la compañía se encuentra en proceso de cierre de la empresa por pérdidas acumuladas, por haber así resuelto la Junta General de Accionistas, de tal manera que en los actuales momentos se cumple con todos los procesos de terminación y presentación de los documentos a la Junta para su aprobación por el año 2018 y luego continuar con el cierre de la compañía.

El presente informe de Comisario ha sido preparado exclusivamente para información y uso de los señores accionistas y administración de **SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR S.A., "BABELSOFTWARE"**, así como para los organismos de control y no podrá ser utilizado para otro fin.

**Quito, 10 de abril del 2019**

**Atentamente,**



**C.P.A. Dr. Alcívar Carrillo Yánez**  
**Registro No 21.081**  
**COMISARIO PRINCIPAL**

## **ANEXOS**

### **ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros presentados son:

#### **ANEXOS:**

- A. Balance General
- B. Estado de Resultados
- C. Estado de Evolución del Patrimonio
- D. Estado de Flujos del Efectivo

**Anexo A**

<b>SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA "BABELSOFTWARE"</b>			
<b>BALANCE DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS</b>			
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2 017</b>			
<b>ACTIVO</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2017</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Bancos	950,79	462,30	-488,49
Cuentas por Cobrar	7234,32	26.626,95	19.392,63
Anticipos y Préstamos			0,00
Crédito Tributario en Impuestos	8804,07	4.151,98	-4.652,09
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>16.989,18</b>	<b>31.241,23</b>	<b>14.252,05</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>			
Muebles y Enseres	3643,79		-3.643,79
Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	-3321,34	3.643,79	6.965,13
Equipos de Computación y Software	18.558,91	18.558,91	0,00
(-) Depreciación Acumulada Equipo de Computo	-18558,91	-21.515,87	-2.956,96
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>322,45</b>	<b>686,83</b>	<b>364,38</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>17.311,63</b>	<b>31.928,06</b>	<b>14.616,43</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones Patronales por Pagar	2.195,25	12.200,58	10.005,33
IESS por Pagar		2.278,79	2.278,79
Impuestos SRI por Pagar	5.757,48		-5.757,48
Cuentas por Pagar Proveedores	524,90		-524,90
Otros		593,34	593,34
Anticipo Clientes			0,00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>8.477,63</b>	<b>15.072,71</b>	<b>6.595,08</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	900	900	0,00
Reservas Legales	2.127,43	2.127,43	0,00
(-) Pérdidas Acumuladas Ejer. Anteriores	8.048,13	-17.704,12	-25.752,25
Resultados del Ejercicio 2018	-2.241,56	-37.138,03	-34.896,47
Resultados Ejercicios Anteriores		68.670,07	68.670,07
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>8.834,00</b>	<b>16.855,35</b>	<b>8.021,35</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>17.311,63</b>	<b>31.928,06</b>	<b>14.616,43</b>
Ing. Edgar Oviedo Blanco	Ing. Alba Carrillo		
Gerente General	Contadora		

**Anexo B**

<b>SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR S.A. BABEL SOFTWARE</b>			
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>			
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018</b>			
	<b>INGRESOS</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>VALOR</b>
4-10-01-000-000	Venta de Servicios Locales		26.242,40
4-10-01-001-000	Ventas de Servicios al Exterior		51.877,21
4-50-01-000-000	Ingresos no Deducibles		3.303,46
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>81.423,07</b>
	<b>COSTOS Y GASTOS:</b>		
5-10-01-000-000	SUELDOS Y SALARIOS	39.783,87	
5-10-02-000-000	BENEFICIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	7.713,88	
5-10-05-000-000	GASTOS DE REPRESENTACION	50,00	
5-10-06-000-000	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	250,00	
5-10-07-000-000	APORTE PATRONAL IESS	4.793,99	
5-10-09-000-000	ENERGIA ELECTRICA	271,19	
5-10-10-000-000	TELEFONO, FAX E INTERNET	1.086,09	
5-10-11-000-000	CORREO, PORTES Y TELEGRAFO	9,63	
5-10-12-000-000	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	-	
5-10-13-000-000	SERVICIOS PROFESIONALES	6.575,76	
5-10-14-000-000	SERVICIOS POR MANTENIMIENTO	1.725,15	
5-10-15-000-000	SUMINISTROS Y MATERIALES	10,00	
5-10-16-000-000	FOTOCOPIAS E IMPRESOS	35,00	
5-10-17-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	448,71	
5-10-18-000-000	PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	76,50	
5-10-21-000-000	GASTOS DE DESARROLLO SE	6.314,63	
5-10-27-000-000	GASTO MULTAS IESS	103,95	
5-10-29-000-000	GASTO IMPUESTOS MUNICIPALES	112,31	
5-10-30-000-000	GASTO AFILIACION CAMARA	120,00	
5-10-36-000-000	GASTO ARRIENDO OFICINAS	3.260,88	
5-10-42-000-000	CONTRIBUCION SUPER DE CIAS.	22,67	
5-10-45-000-000	AFILIACION AESOFT	180,00	
5-10-47-000-000	GASTO VACACIONES	1.442,39	
5-10-49-000-000	INDEMINIZACIONES DE PERSONAL	9.387,50	
5-20-01-000-000	COMISIONES BANCARIAS	69,53	
	GASTOS DEPRECIACION MUEB Y ENSERES	364,38	
	RESUMEN DE RENTAS Y GASTOS		543,38
	<b>SUMAN</b>	<b>84.208,01</b>	<b>81.966,45</b>
	<b>PERDIDA EJERCICIO 2018</b>		<b>2.241,56</b>
	<b>SUMAN</b>	<b>84.208,01</b>	<b>84.208,01</b>

## Anexo C

SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR S.A. BABEL SOFTWARE (1)  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (2)  
 POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
 EN DÓLARES A CIFRAS COMPLETAS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	301	304	306	307	3 TOTAL PATRIMONIO NETO
		CAPITAL SOCIAL	RESERVA S	RESULTADOS ACUMULADO S	RESULTADO S DEL EJERCICIO	
		CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADA S	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO	
	CÓDIGO CONTABLE (SUPERCIAS)	30101	30401	30601	30702	
99	SALDO AL FINAL DEL PERÍODO (2018-12-31)	900,00	2.127,43	8.048,13	-2.241,56	8.834,00
9901	SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR (2017-12-31)	900,00	2.127,43	50.965,95	-37.138,03	16.855,35
990101	SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	900,00	2.127,43	50.965,95	-37.138,03	16.855,35
9902	CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0,00	0,00	-42.917,82	34.896,47	-8.021,35
990205	Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales			-42.917,82	32.654,91	-10.262,91
9902010	Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)				2.241,56	2.241,56

**Anexo D**

SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR S.A. BABEL SOFTWARE (1)		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, COMPARATIVO (2)		
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		
EN DÓLARES (US\$) A CIFRAS COMPLETAS		
ODIGO	DETALLE	AÑO 2018
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR</b>		
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
5010101	prestación de servicios Cobros procedentes de las ventas de bienes y	2.860,15
5010201	y servicios Pagos a proveedores por el suministro de bienes	21.315,34
5010203	Pagos a y por cuenta de los empleados	80.660,64
50108	Otras entradas (salidas) de efectivo	.604,32
501	<i><b>de operación Efectivo Neto provisto en actividades</b></i>	<b>88,49</b>
505	INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<b>88,49</b>
506	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	62,30
507	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>50,79</b>
AS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		

<b>SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR S.A. BABEL SOFTWARE (1)</b>		
<b>CONCILIACIÓN ENTRE LA UTILIDAD NETA Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>		
<b>EN DÓLARES (US\$) A CIFRAS COMPLETAS</b>		
<b>ODIGO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>AÑO 2018</b>
6	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	2.241,56
7	EFFECTIVO: AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL	
701	amortización Ajustes por gasto de depreciación y	64,38
	<b>TOTAL</b>	<b>64,38</b>
8	Cambios Netos en Activos y Pasivos	
802	cobrar Incremento) disminución en otras cuentas por	4.740,54
803	proveedores (Incremento) disminución en anticipos de	593,34
808	empleados y Administración Tributaria Incremento (disminución) en beneficios	11.781,53
810	Incremento (disminución) en otros pasivos	.365,67
	<b>TOTAL</b>	<b>88,49</b>
	<b>Operación Efectivo Neto Provisto por Actividades de</b>	